

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.

Balance al 31 de diciembre 2015 (expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2015	31.12.2014
ACTIVO NO CORRIENTE		7.836.999	8.156.901
Inmovilizado material		841	841
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		841	841
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4	7.264.826	7.331.833
Instrumentos de patrimonio		7.264.826	7.331.833
Inversiones financieras a largo plazo	5	306.129	664.107
Instrumentos de patrimonio		306.129	306.129
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	357.978
Activos por impuesto diferido	12	265.203	160.120
ACTIVO CORRIENTE		795.044	807.735
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		21.708	21.708
Deudores varios	7	6.250	6.250
Activos por impuesto corriente		15.458	15.458
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	40.294
Créditos a empresas		-	40.294
Inversiones financieras a corto plazo	6	742.551	711.213
Valores representativos de deuda		742.551	711.213
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		30.785	34.520
Tesorería		30.785	34.520
TOTAL ACTIVO		8.632.043	8.964.636
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.2015	31.12.2014
PATRIMONIO NETO		6.187.780	7.213.091
Fondos propios		6.187.780	7.213.091
Capital	7	3.906.500	3.906.500
Capital escriturado		3.906.500	3.906.500
Reservas		1.965.750	2.128.298
Legal y estatutarias		781.316	781.316
Otras reservas		1.184.434	1.346.982
Resultado del ejercicio		315.530	1.178.293
PASIVO NO CORRIENTE		792.000	1.655.527
Provisiones a largo plazo		-	357.978
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	9	-	357.978
Deudas a largo plazo		-	1.297.549
Deuda con entidades de crédito	10	-	1.297.549
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		792.000	-
PASIVO CORRIENTE		1.652.263	96.018
Deudas a corto plazo		1.377.395	-
Deuda con entidades de crédito	10	1.377.395	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		197.600	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		77.268	96.018
Acreedores varios	12	32.947	716
Pasivos por impuesto corriente		-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas		44.321	95.302
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		8.632.043	8.964.636

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2015 (expresada en euros)

	Nota	2015	2014
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios:	5	300.000	450.000
Ventas		300.000	450.000
Gastos de personal:	9	(358.698)	(358.698)
Sueldos, salarios y asimilados		(313.500)	(313.500)
Cargas sociales		(45.198)	(45.198)
Otros gastos de explotación		(192.108)	(92.973)
Servicios exteriores		(174.991)	(84.037)
Tributos		(17.117)	(8.936)
Otros resultados		(513)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(251.319)	(1.671)
Ingresos financieros:		43.477	42.435
De valores negociables y otros instrumentos financieros		43.477	42.435
De empresas del grupo y asociadas		42.148	42.148
De terceros		1.329	287
Gastos financieros:		(41.895)	(52.340)
Por deudas con terceros		(41.895)	(52.340)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	5.305
Cartera de negociación y otros		-	5.305
Diferencias de cambio		4	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		588.879	1.502.230
Deterioros y pérdidas		31.338	-
Resultados por enajenaciones y otros	5	557.541	1.502.230
RESULTADO FINANCIERO		590.465	1.497.630
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		339.146	1.495.959
Impuestos sobre beneficios	12	(23.616)	(317.666)
RESULTADO DEL EJERCICIO		315.530	1.178.293

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre 2015
(expresado en euros)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		315.530	1.178.293
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		<u>315.530</u>	<u>1.178.293</u>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2015

	<u>Nota</u>	<u>Capital escriturado</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013		<u>3.906.500</u>	<u>2.107.314</u>	<u>1.399.280</u>	<u>7.413.094</u>
Ajustes por errores		-	(13.297)	-	(13.297)
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	1.178.293	1.178.293
Operaciones con socios o propietarios					
(-) Distribución de dividendos		-	(1.365.000)	-	(1.365.000)
Otras variaciones de patrimonio neto		-	1.399.280	(1.399.280)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014		<u>3.906.500</u>	<u>2.128.297</u>	<u>1.178.293</u>	<u>7.213.090</u>
Ajustes por errores		-	(1.840)	-	(1.840)
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	315.530	315.530
Operaciones con socios o propietarios					
(-) Distribución de dividendos		-	(1.339.000)	-	(1.339.000)
Otras variaciones de patrimonio neto		-	1.178.293	(1.178.293)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015		<u>3.906.500</u>	<u>1.965.750</u>	<u>315.530</u>	<u>6.187.780</u>

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2015 (expresado en euros)

	Nota	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(278.883)	(443.834)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		339.146	1.495.959
Ajustes del resultado:		(559.123)	(1.497.630)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		(557.541)	(1.502.230)
Ingresos financieros (-)		(43.477)	(42.435)
Gastos financieros (+)		41.895	52.340
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	(5.305)
Cambios en el capital corriente:		(60.488)	(79.972)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(60.488)	(79.972)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		1.582	(362.191)
Pagos de intereses (-)		(41.895)	(52.340)
Cobros de intereses (+)		43.477	42.435
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)		-	(352.286)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.614.148	1.716.438
Cobros por desinversiones (+):		1.614.148	1.716.438
Empresas del grupo y asociadas		624.548	1.716.438
Otros activos financieros		989.600	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.339.000)	(1.258.402)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		-	106.598
Devolución y amortización de:		-	106.598
Deudas con entidades de crédito (-)		-	106.598
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.339.000)	(1.365.000)
Dividendos (-)		(1.339.000)	(1.365.000)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(3.735)	14.202
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		34.520	20.322
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		30.785	34.524

Unión Catalana de Valores, S.A.

Cuentas Anuales de 2015

Cuentas Anuales

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

1. Actividad

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. se dedica desde su constitución, el 30 de agosto de 1977, a la tenencia y consiguiente compra-venta de valores mobiliarios, en su domicilio social de Via Laietana, 45 en Barcelona.

Constituye el objeto social de la Sociedad la compra venta de valores mobiliarios de todas clases, de participaciones sociales y de propiedades rústicas y urbanas, incluso derechos reales y la ejecución de edificaciones, urbanizaciones, colonizaciones, concesiones y aprovechamientos relativos a las mismas, así como cualesquiera operaciones de prenda, hipoteca, crédito, y préstamo relacionadas con los expresados bienes y operaciones, y todo cuanto con ello esté relacionado directamente. Se exceptúan las operaciones propias de inversiones de las instituciones de inversión colectiva reguladas por normas especiales así como los actos jurídicos necesarios para la realización o desarrollo de las actividades que en el objeto social se indican.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unión Catalana de Valores, S.A. del ejercicio 2015 serán formuladas por los administradores, en reunión de su Consejo de Administración a celebrar el día 30 de marzo de 2016. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de junio de 2015 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

Las cuentas anuales consolidadas de Unión Catalana de Valores, S.A. se incluyen en documentos independientes, siendo el resultado consolidado 1.999 miles de euros de beneficios y el patrimonio neto consolidado 23.302 miles de euros.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 17 legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

ejercicio.

Hasta donde alcanza el conocimiento de los administradores de la Sociedad, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Salvo indicación de lo contrario, todas las cifras de la memoria están expresadas en euros.

Las cuentas anuales formuladas por lo administradores serán sometidas a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 4a, 5 y 6).
- Estimación del gasto por impuesto sobre beneficios y recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (notas 4b y 12)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha identificado ningún elemento que haya sido registrado en dos o más partidas del balance.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

h) Normas Internacionales de Información Financiera

Debe destacarse el hecho de que no se producirían impactos en el patrimonio neto y en la cuenta de resultados del ejercicio 2015 en el caso de que las presentes cuentas anuales se hubieran formulado aplicando las normas contables derivadas de las Normas Internacionales de Información Financiera.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados que los administradores someten a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto

Pérdidas y ganancias (beneficio)	321.530
----------------------------------	---------

Aplicación

A reservas voluntarias	321.530
------------------------	---------

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2014 que los administradores sometieron a la aprobación de la Junta General de Accionistas, y que fue aprobada en fecha 29 de junio de 2015, fue la siguiente:

Base de reparto

Pérdidas y ganancias (beneficio)	<u><u>1.178.293</u></u>
----------------------------------	-------------------------

Aplicación

A reservas voluntarias	<u><u>1.178.293</u></u>
------------------------	-------------------------

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Instrumentos financieros

a.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

a.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originadas en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

a.1.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, calculadas en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo determinado en el momento de su reconocimiento inicial.

a.1.3) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas. Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos por dividendos obtenidos por la participación en empresas del grupo y asociadas, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se declare el derecho a percibirlo.

a.1.4) Activos financieros disponibles para la venta

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente a valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o se deteriore su valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor;
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, que se presume cuando el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que sea necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. En este caso, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo a lo dispuesto en el apartado a.1.3), relativo a las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, no revertiendo posteriormente la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés comercial del instrumento financiero.

Asimismo si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde entonces, no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

a.1.5) Activos financieros mantenidos para negociar

Se incluyen en esta categoría aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados de forma conjunta y de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, así como los instrumentos financieros derivados con valoración favorable para la empresa que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable imputando directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios que se produzcan en el mismo.

a.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo, es decir, con valoración desfavorable para la empresa, se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

a.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

b) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos.

Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

beneficios fiscales futuros.

c) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

d) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Dada su condición de empresa holding, los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas constituyen el importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido y la Sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien, ni retiene el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

e) Información financiera por segmentos

Dada la actividad de la Sociedad no se considera relevante proporcionar información por segmentos de negocio ni segmentos geográficos.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

f) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El detalle de los instrumentos de patrimonio correspondientes a participaciones en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Concepto	Saldo 31.12.2015			Saldo 31.12.2014		
	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Valor neto	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Valor neto
Empresas del grupo						
Uncavasa Holding, S.A.	4.477	100%	2.344.630	4.477	100%	2.344.630
Inversiones Oliana, S.L.	4.158	100%	2.499.008	4.158	100%	2.499.008
Subtotal empresas del grupo, neto			4.843.638			4.843.638
Empresas asociadas						
Inversiones Teide, SICAV, S.A. (*)	506.936	26,29%	1.213.152	534.936	16,01%	1.280.159
Titleist, S.A.	40.000	50%	1.208.036	40.000	50%	1.208.036
Subtotal empresas asociadas, neto			2.421.188			2.488.195
Total			7.264.826			7.331.833

(*) Esta Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional de Mercados de Valores.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Durante el ejercicio 2015, se han recibido dividendos de la sociedad Titleist, S.A. por importe de 300.000 euros (200.000 euros en el ejercicio 2014). Estos han sido cobrados en su totalidad y se encuentran registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios”. En 2014, la sociedad además recibió dividendos de la sociedad Inversiones Oliana, S.L. por importe de 250.000.

Adicionalmente durante el ejercicio 2015 se ha producido la enajenación de 28.000 acciones de la sociedad Inversiones Teide, SICAV, S.A. (87.000 acciones en el ejercicio 2014) por importe de 625.975 euros (1.716.438 euros en el ejercicio 2014), habiéndose imputado a resultados un importe 557.541 euros (1.502.230 euros en el ejercicio 2014).

En relación a Inversiones Teide, SICAV, S.A., y pese a poseer directamente Unión Catalana de Valores, S.A. un porcentaje de participación en el capital social de la misma del 16,29%, inferior al 20%, entendemos que se ejerce una influencia significativa en su gestión y por lo tanto se le da la consideración de sociedad asociada.

Los principales datos correspondientes a empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Sociedad	Dirección	Objeto social	Porcentaje de participación	31 de diciembre de 2015			
				Capital	Reservas	Resultado	Dividendos
INVERSIONES OLIANA, S.L. (participación directa)	Vía Laietana, 45 Barcelona	Tenencia de valores	100%	2.498.999	827.537	624.548	-
UNCAVASA HOLDING, S.A. (participación directa)	2, Route de Mancor Suiza	Tenencia de valores	100%	4.137.080	60.529	1.693	-
UNCAVASA LUXEMBURGO S.A. (participación indirecta a través de Uncavasa Holding, S.A.)	Vía Laietana, 45 Barcelona	Tenencia de valores	99,90%	2.250.000	3.636.169	192.596	-

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

31 de diciembre de 2015

Sociedad	Dirección	Objeto social	Porcentaje de participación	Capital	Reservas	Resultado	Dividendos
INVERSIONES OLIANA, S.L. (participación directa)	Vía Laietana, 45 Barcelona	Tenencia de valores	100%	2.498.999	718.468	155.002	250.000
UNCAVASA HOLDING, S.A. (participación directa)	2, Route de Mancor Suiza	Tenencia de valores	100%	3.724.300	52.317	2.172	-
UNCAVASA LUXEMBURGO S.A. (participación indirecta a través de Uncavasa Holding, S.A.)	Vía Laietana, 45 Barcelona	Tenencia de valores	99,90%	2.250.000	3.251.719	316.127	-

Los principales datos correspondientes a las empresas asociadas a 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

31 de diciembre de 2015

Sociedad	Dirección	Porcentaje de participación	Capital	Reservas y primas de emisión	Autocartera	Resultado	Dividendos
TITLEIST, S.A. Cartera de valores	Vía Laietana, 45 Barcelona	50,00%	2.404.000	17.354.643	-	375.830	300.000
INVERSIONES TEIDE, SICAV, S.A. Adquisición y tenencia de valores mobiliarios	Príncipe de Vergara, 131 Madrid	16,29%	13.190.738	68.825.063	(20.817.075)	3.641.097	-

31 de diciembre de 2014

Sociedad	Dirección	Porcentaje de participación	Capital	Reservas y primas de emisión	Autocartera	Resultado	Dividendos
TITLEIST, S.A. Cartera de valores	Vía Laietana, 45 Barcelona	50,00%	2.404.000	1.827.861	-	508.248	200.000
INVERSIONES TEIDE, SICAV, S.A. Adquisición y tenencia de valores mobiliarios	Príncipe de Vergara, 131 Madrid	16,01%	13.190.738	66.245.426	(15.903.358)	2.549.250	-

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

6. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Las inversiones financieras a largo plazo se clasifican en los siguientes epígrafes:

Instrumentos de patrimonio:

Concepto	Ejercicio 2015			Ejercicio 2014		
	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Valor neto	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Valor neto
Instrumentos financieros disponibles para la venta						
Corporación Sant Bernat, S.L	58.712	7,95%	291.705	58.712	7,95%	291.705
Otros	-	-	14.424	-	-	14.424
Subtotal			306.129			306.129
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Depósitos	-	-	-	-	-	357.978
Subtotal			-	-	-	357.978
Total			306.129	-	-	664.107

Los principales datos correspondientes a las inversiones financieras disponibles para la venta a largo plazo a 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

31 de diciembre de 2015					
Sociedad	Dirección	Capital	Reservas y primas de emisión	Ajustes por cambio de valor	Resultado
CORPORACIÓN SANT BERNAT, S.L. Adquisición y tenencia de valores mobiliarios	Vía Laietana, 45 Barcelona	7.185.702	(1.767.338)	-	(918.044)

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

31 de diciembre de 2014

Sociedad	Dirección	Capital	Reservas y primas de emisión	Ajustes por cambio de valor	Resultado
CORPORACIÓN SANT BERNAT, S.L. Adquisición y tenencia de valores mobiliarios	Vía Laietana, 45 Barcelona	7.185.702	(1.640.724)	(216.393)	(126.615)

En el epígrafe de depósitos se incluía un depósito asociado a BS Plan Directivos. Las aportaciones efectuadas al mismo se registran como gasto del ejercicio con abono a la correspondiente provisión.

El anterior plan es de aportación definida y los riesgos asociados al mismo contraído por Unión Catalana de Valores, S.A. son las siguientes:

El Plan BS Directivos fue contratado en diciembre de 2002 con la finalidad de cubrir el sueldo del Presidente de la Sociedad, D. Enrique Gomis, una vez éste se haya jubilado o en los casos de fallecimiento o invalidez permanente. Se trata, por tanto, de ir aportando primas fijas anuales establecidas en la póliza como aportaciones realizadas a un plan de aportación definida que se encuentra externalizado con el Banc de Sabadell. Si bien es cierto que la compañía aseguradora es la que garantiza el compromiso con este directivo, para un mayor control del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014 se fue contabilizando el compromiso del mismo en una cuenta de "Otras Provisiones" y a su vez registrando un activo "Depósitos a largo plazo" por el mismo importe asociado a esta obligación por las cantidades que pagadas anualmente y que se han ido acumulando a lo largo de estos ejercicios. En el ejercicio 2015 se ha procedido a su regularización dándose de baja el activo y pasivo correspondiente. Debe mencionarse que existe una cláusula en la que se menciona que en el caso de jubilación anticipada Unión Catalana de Valores, S.A. tiene la potestad de rescatar el importe acumulado desembolsado.

Las inversiones financieras a corto plazo se clasifican en los siguientes epígrafes:

	Inversiones financieras a corto plazo					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	31.12.15	31.12.14	31.12.15	31.12.14	31.12.15	31.12.14
<u>Categorías:</u>						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	742.551	711.213	-	-	742.551	711.213
Préstamos y partidas a cobrar		-	-	-	-	-
	<u>742.551</u>	<u>711.213</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>742.551</u>	<u>711.213</u>

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

En el epígrafe de “Valores representativos de deuda a corto plazo” se incluye una inversión en bonos de renta fija de una entidad financiera y que devenga un interés del 5,75%.

Los movimientos de dicha inversión neta durante los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

	Euros
Saldo 31.12.13	711.213
Saldo 31.12.14	711.213
Reversion deterioro	31.338
Saldo 31.12.15	742.551

7. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

Concepto	31.12.15	31.12.14
Deudores varios	6.250	6.250
Activos por impuesto corriente (ver nota 12)	15.458	15.458
Total	21.708	21.708

8. Patrimonio neto y fondos propios

Fondos propios

a) Capital social

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014 el capital social de la Sociedad asciende a 3.906.500 euros, representado por 130.000 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

Las sociedades que cuentan con una participación superior al 10% son las siguientes:

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Sociedad	% participación
C.A. de Valores y Rentas, S.A.	52,25%
Inversiones Sen, S.L.	11,36%
Inversiones Gopin, S.A.	13,05%
Inversiones Temis, S.L.	11,36%
Inversiones Puigdrau, S.L.	11,36%

Todas las acciones constituyen una única serie, tienen los mismos derechos políticos y económicos y cotizan en la Bolsa de Valores de Barcelona.

b) Dividendos

Durante el ejercicio 2015 se han repartido dividendos con cargo a la cuenta de otras reservas por valor de 1.339.000 euros (1.356.684 euros en 2014).

c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2015 y 2014 esta reserva de encontraba completamente constituida.

d) Otras reservas

El resto de reservas son de libre disposición.

9. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

9.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):
 - o Riesgo de mercado por inversión: Derivado de las variaciones en el precio de los activos. El mercado financiero presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos financieros puedan oscilar de forma significativa.
 - o Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.
 - o Riesgo de crédito: Como consecuencia de la inversión en activos de renta fija se asume un riesgo derivado de la probabilidad de impago de la deuda, así como del incremento del spread que determinan caídas en los precios

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad (indicada en la nota 10) están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

10. Deudas a largo plazo

Este epígrafe incluye el saldo dispuesto por importe de 1.297.549 euros de una póliza de crédito con un límite total de 1.500.000 euros en el ejercicio 2015 y 2014 la cual estaba clasificada a largo plazo al 31 de diciembre de 2014. Dicha póliza devenga un tipo de interés del 2,75% (en el ejercicio 2014 devengaba un 4,12% y fue renovada en abril de 2015 por un periodo de 2 años siendo el actual vencimiento en abril de 2016, motivo por el cual se ha clasificado en el corto plazo.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no hay pagos pendientes a proveedores que sobrepasen la

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

fecha de cierre el máximo legal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio, asimismo los pagos realizados durante el periodo 2015 y 2014 no superan el máximo legal.

11. Situación fiscal

A detalle de este epígrafe en los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Cuenta	Saldo 31.12.15			Saldo 31.12.14		
	Saldos deudores		Saldos acreedores	Saldos deudores		Saldos acreedores
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente	Corriente	Corriente
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	44.321	-	-	95.302
Activo por impuesto diferido	265.203	-	-	160.120	-	-
Pasivo por impuesto corriente 2013	-	-	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente 2012	-	-	-	-	-	-
Activo por impuesto corriente 2014	-	15.458	-	-	15.458	-
Total	265.203	15.458	44.321	160.120	15.458	95.302

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente a los ejercicios 2015 y 2013 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Resultado del ejercicio	315.530		1.178.293	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades	23.616	-	317.666	-
<u>Diferencias temporarias</u>				
Con origen en el ejercicio	45.198	-	45.198	-
Base imponible (resultado fiscal)	384.344		1.541.157	
Cuota íntegra (25%-30% sobre la base imponible)	107.616		462.347	
Deducciones por doble imposición	(84.000)		(135.000)	
Cuota líquida	23.616		327.347	
Retenciones y pagos a cuenta	(128.699)		(342.805)	
Líquido a devolver	(105.083)		(15.458)	

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

El desglose del gasto por Impuesto de Sociedades es el siguiente:

Ejercicio 2015				
Variación de impuesto diferido				
De activo De pasivo				
Impuesto corriente	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias	Total	
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>				
Operaciones continuadas	23.616	-	-	23.616
Ejercicio 2014				
Variación de impuesto diferido				
De activo De pasivo				
Impuesto corriente	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias	Total	
<u>Imputación a pérdidas y ganancias</u>				
Operaciones continuadas	327.347	(9.682)	-	317.666

Activos por impuesto diferido registrados

Los activos por impuesto diferido corresponden a diferencias temporarias por dotaciones efectuadas al depósito asociado a BS Plan Directivos. Han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal todos

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

los impuestos a los que la Sociedad esta sujeta para los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13. Operaciones con partes vinculadas

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2015 y 2014 por los miembros del Consejo de Administración que a su vez ejercen funciones de alta dirección de Unión Catalana de Valores, S.A. han ascendido a 378.698 euros y 373.698 euros, respectivamente, en concepto de sueldos. En las anteriores retribuciones se incluye un depósito asociado a BS Plan Directivos cuyas aportaciones en el ejercicio 2015 ha ascendido a 45.198 euros (mismo importe en 2014). Adicionalmente existe un seguro de viudedad concedido a un miembro del Consejo de Administración; el gasto devengado en el ejercicio 2015 y 2014 por dicho concepto asciende aproximadamente a 56 miles de euros, respectivamente.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración y a la alta dirección de Unión Catalana de Valores, S.A. al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, no existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales, a excepción de lo comentado en el párrafo anterior.

La Sociedad ha recuperado un crédito con la empresa del grupo Uncavasa Luxemburgo, S.A. por importe de 40.294 euros durante el ejercicio 2015.

Durante el presente ejercicio la Sociedad ha recibido un préstamo por importe de 990.000 euros con un vencimiento de 5 años por parte de la empresa Inversiones Oliana, SL.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés del Grupo.

14. Información sobre el medio ambiente

Dada su actividad, no existe en las presentes cuentas ninguna partida que deba ser reseñada en relación con información sobre medio ambiente.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

15. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de información relativos a los bienes y derechos localizados en el extranjero (Ley 7/2012 de 29 de Octubre, RDL 1558/2012 de 15 de Noviembre y Orden HAP/72/2015 de 30 de Enero), indicamos la siguiente información:

UNCAVASA HOLDING, S.A.

Banco:	LOMBARD ODIER & Cie.
Domicilio:	Rue de la Correterie, 11
Ciudad:	GINEBRA
BIC:	LOCYCHGG

Posiciones a 31 de diciembre de 2015 (Importes en euros):

LIQUIDEZ

<u>Cuenta Corriente</u>	<u>IBAN</u>	<u>Moneda original</u>	<u>Saldo en Euros</u>
51024500 00	CH9408760000051024500	CHF	5.532,72
TOTAL POSICIONES DE UNCAVASA HOLDING, S.A.			5.532,72

UNCAVASA LUXEMBURGO, S.A.

Banco:	LOMBARD ODIER & Cie.
Domicilio:	Rue de la Correterie, 11
Ciudad:	GINEBRA
BIC:	LOCYCHGG

Posiciones a 31 de diciembre de 2015 (Importes en euros):

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

IBAN	Moneda original	Saldo en euros
CH 1308760000051020000	EUR	248.700,00
CH 1308760000051020000	USD	(12,00)
CH 1308760000051020000	GBP	2,00
CH 1308760000051020000	CHF	-
CH 1308760000051020000	CAD	373,00
CH 1308760000051020000	JPY	133.697,00
CTA MARGEN DE OPCIONES EUR	EUR	5.000,00
		<u>387.760,00</u>

Bonos y obligaciones

Moneda	Nombre valor	Último precio	Títulos	Valor en euros
EUR	LOF EUR 5DB FDTL EUR MA UH	12,3743	15.928	197.098
EUR	LOS CREDIT BD EUR MA	126,8834	2.500	317.209
EUR	LOS GLOB FI OP EUR MA DH	107,4496	3.000	322.349
EUR	LOS SOVEREI BD EUR MA DH	117,50	2.200	258.500
EUR	5 1/4 TRAFIGURA FD NOV18	90,482	125.000	113.103
	RBT. 29.11.2018			574
EUR	3 1/2 VOTORANTIM JUL22 REG	68,697	100.000	68.697
	RBT. 13.07.2022			1.635
CAD	2 1/4 TOYOTA CD CDA APR16	100,16	25.000	16.594
	RBT. 19.04.2016			261
USD	2 1/2 GLENCORE FUND JAN19	83,438	200.000	153.621
	RBT. 15.01.2019 CUPÓN SEMEST.			2.110
EUR	LOF GL 5B FDTL EUR MA UH	11,9054	16.300	194.058
NOK	BLUEBAY H/Y CORP BD R NOK	1.591,56	1.600	264.846
	Total renta fija			<u>1.910.653</u>

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

Acciones

Moneda	Nombre valor	Último precio	Títulos	Valor en euros
	Alemania			
EUR	BMW (ORD)	97,63	1.400	136.682
	EE.UU.			
USD	ABBVIE	59,24	1.250	68.168
USD	COCA-COLA CO.	42,96	4.900	193.784
USD	FACEBOOK A	104,66	1.300	125.251
USD	VISA A	77,55	2.000	142.780
	Finlandia			
EUR	SAMPO PLC A	47,00	3.600	169.200
	Francia			
EUR	AXA S.A.	25,23	4.400	111.012
EUR	LVMH	144,90	850	123.165
	Italia			
EUR	AZIMUT HOLDING	23,06	7.300	168.338
EUR	ENI (ORD)	13,80	10.000	138.000
	Misc.Europe			
EUR	HENDERSON PAN EURO EQ CAP	27,88	9.500	264.860
EUR	LOF EUR HI CONV EUR MA UH	12,0867	24.200	292.498
EUR	LOF EUROZONE S&M MA	56,464	3.600	203.270
	Países Bajos			
EUR	WOLTERS KLUWER	30,965	5.600	173.404
	Reino Unido			
GBP	GLENCORE PLC	0,9048	27.000	33.146
	Suiza			
CHF	NESTLE (NOM)	74,55	1.500	102.840
CHF	NOVARTIS (NOM)	86,8	1.610	128.519
	Sin clasificar			
USD	FIM LONG-INVEST PORTF (LIQ	para memoria	68.061	0
EUR	LOF EM CONSUM EUR MA SHDG	11,7869	11.500	135.549
EUR	LOF GOLDEN AGE EUR MA SH	14,9167	15.000	223.751
USD	LOF TECHNOLOGY MA UH	20,5558	15.003	283.903
			TOTALES	3.218.121

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.
Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

16. Otra información

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad durante el ejercicio por trabajos de auditoría de cuentas anuales han ascendido en el ejercicio 2015 y 2014 a 3.150 euros y 3.000 euros respectivamente.

Asimismo los devengados por otros servicios en el ejercicio 2015 y 2014 han ascendido a 1.815 euros y 1.689 euros respectivamente.

La plantilla de la Sociedad en el ejercicio 2015 y 2014 está compuesta por una persona con la categoría de alta dirección y sexo masculino.

17. Hechos posteriores al cierre

Actualmente la sociedad tiene 3 sociedades gestoras (Banc Sabadell, Credit Suisse y EDM). En la sesión de fecha 15 de diciembre de 2015 se decidió sustituir la Sociedad Gestora de Inversiones Teide SICAV a Credit Suisse y se está en tareas de selección de entre varias entidades gestoras. En la próxima convocatoria de la sociedad se informará de la elección.

Se está trabajando en el cambio de domicilio de Uncavasa Holding de Suiza a España. Tras el cambio se fusionarán 3 sociedades. Se espera finalizar esta operación en 2016-2017.

En la última sesión de la sociedad del 15 de diciembre de 2015, el Sr. Consejero Delegado explicó la propuesta de salida de Arcobeta (en la que participa Titleist) de Metrópolis, que se cobraría mayoritariamente en efectivo y mediante la parte proporcional en activos inmobiliarios. Se espera poder cerrar la propuesta de acuerdo dentro del ejercicio 2016.

Se prevé liquidar la sociedad Corsabe en mayo de 2016. En su activo están varias participadas, destacando Orizon.

En la última convocatoria de la sociedad de fecha 5 de diciembre de 2015 se informó de la operación de venta de los inmuebles de la sociedad Pedrusken, que se deberá disolver con posterioridad. Dicha operación se cerró el día 29 de enero de 2016 a un precio de venta de 11 millones de Euros.

INFORME DE GESTION DE 2015

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Evolución de la Sociedad

Respecto a la evolución general del negocio de Unión Catalana de Valores, S.A. se exponen las siguientes cuestiones:

- Actualmente la sociedad tiene 3 sociedades gestoras (Banc Sabadell, Credit Suisse y EDM). En la sesión de fecha 15 de diciembre de 2015 se decidió sustituir la Sociedad Gestora de Inversiones Teide SICAV a Credit Suisse y se está en tareas de selección de entre varias entidades gestoras. En la próxima convocatoria de la sociedad se informará de la elección.

Se está trabajando en el cambio de domicilio de Uncavasa Holding de Suiza a España. Tras el cambio se fusionarán 3 sociedades. Se espera finalizar esta operación en 2016-2017.

- En la última sesión de la sociedad del 15 de diciembre de 2015, el Sr. Consejero Delegado explicó la propuesta de salida de Arcobeta (en la que participa Titleist) de Metrópolis, que se cobraría mayoritariamente en efectivo y mediante la parte proporcional en activos inmobiliarios. Se espera poder cerrar la propuesta de acuerdo dentro del ejercicio 2016.
- Se prevé liquidar la sociedad Corsabe en mayo de 2016. En su activo están varias participadas, destacando Orizon.
- En la última convocatoria de la sociedad de fecha 5 de diciembre de 2015 se informó de la operación de venta de los inmuebles de la sociedad Pedrusken, que se deberá disolver con posterioridad. Dicha operación se cerró el día 29 de enero de 2016 a un precio de venta de 11 millones de Euros.

Principales riesgos e incertidumbres

La sociedad está expuesta al riesgo del precio de los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta y mantenidos para negociar y para gestionar este riesgo diversifica su cartera seleccionando aquellos valores cotizados que combinen un menor índice de volatilidad y altos ratios de clasificación crediticia.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países.

Analizando los activos consolidados cotizados y disponibles para la venta de Unión Catalana de Valores, S.A. han sido identificados los siguientes riesgos a los que está expuesta la compañía y para la que se han realizado análisis de sensibilidad:

- **Riesgo de inversión en países emergentes:** Las inversiones en mercados emergentes pueden ser más volátiles que las inversiones en mercados desarrollados. Algunos de estos países pueden tener gobiernos relativamente inestables, economías basadas en pocas industrias y mercados de valores en los que se negocian un número limitado de éstos. El riesgo de nacionalización o expropiación de activos, y de inestabilidad social, política y económica es superior en los mercados emergentes que en los mercados desarrollados. Los mercados de valores de países emergentes suelen tener un volumen de negocio considerablemente menor al de un mercado desarrollado lo que provoca una falta de liquidez y una alta volatilidad de los precios.
- **Riesgo de mercado:** El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:
 - **Riesgo de mercado por inversión en renta variable:** Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.
 - **Riesgo de tipo de interés:** Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

- Riesgo de crédito: Como consecuencia de la inversión en activos de renta fija se asume un riesgo derivado de la probabilidad de impago de la deuda, así como del incremento del spread que determinan caídas en los precios
- Riesgo de tipo de cambio: Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

El mayor riesgo al que tiene que hacer frente Uncavasa es a la variación en el precio, aunque gracias a la diversificación de su cartera éstos se ven mitigados. El principal riesgo en divisas proviene de su posición en divisas distintas del euro, sobre todo dólar. El análisis de sensibilidad se realiza bajo los siguientes escenarios:

1. Mercado bajista: escenario en el que los principales mercados de renta variable sufren caídas del 20%, el crudo cae un 20% y la volatilidad sube un 150%.
2. Depreciación dólar: una depreciación del dólar americano del 10% frente al euro y propagación vía correlaciones a otros activos.
3. Caídas en los mercados emergentes del 10% con propagación al resto de activos.
4. Subida de 100 p.b. en la TIR del bono a 10 años americano y propagación vía correlaciones a otros activos.
5. Apreciación del dólar: una apreciación del dólar americano del 10% frente al euro y propagación vía correlaciones a otros activos.
6. Mercado alcista: escenario en el que los principales mercados de renta variable sube un 20%, el crudo sube un 20% y la volatilidad cae un 40%.

Escenario	P & G %	Miles de euros
Mercado bajista	(8,20%)	(768)
Mercados emergentes - 10%	(2,83%)	(265)
Depreciación dólar	(2,75%)	(258)
Subidar TIR americana	1,71%	160
Apreciación dólar	2,75%	258
Mercado alcista	6,98%	654

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Los escenarios 1, 2 y 3 supondrían unas pérdidas para el conjunto del año y que, por lo tanto, tendrían un efecto negativo en el Patrimonio Neto consolidado de la compañía. Mientras que los escenarios 4, 5 y 6 supondrían ganancias para el conjunto del año y que, por lo tanto, tendrían un efecto positivo en el Patrimonio Neto Consolidado de la compañía.

- Métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad:

El análisis de sensibilidad se ha realizado estudiando distintos escenarios, unos probables y otros reales que han ocurrido en el pasado, estresando la cartera consolidada del Grupo Uncavasa.

Para ello se han usado terminales de mercado como Bloomberg, internacionalmente reconocida en la modelización de carteras y gestión de activos. Su herramienta "PORT" permite estresar una o más variables de los activos de una cartera bajo distintos escenarios con el uso de datos históricos. Así mismo considera la propagación, vía correlaciones, al resto de activos de una cartera.

Las principales hipótesis usadas han sido:

1. Un movimiento a la baja del activo más volátil (renta variable) y que tras varios años de mercado alcista podría estar llegando al fin del ciclo, apoyado en la normalización de política monetaria en Estados Unidos.
2. Un shock procedente de países emergentes es uno de los riesgos a los que está sometido el actual escenario de crecimiento mundial. El foco está centrado sobre todo en Brasil y Rusia, además del posible efecto que tenga la normalización de Política Monetaria en Estados Unidos sobre sus divisas.
3. Divergencia en la política monetaria entre Estados Unidos y Europa cuyo principal efecto se podría ver sobre las divisas (depreciación del euro) y movimiento al alza de las TIRES (en Estados Unidos).

No se han producido cambios en los métodos y hipótesis en utilizados en el análisis de sensibilidad con respecto al ejercicio anterior y que se utilizan para la gestión interna del Grupo.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Actividades de Investigación y Desarrollo

Debido a la actividad de la sociedad, no se han llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

Acciones Propias

La sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio ni se han producido acontecimientos posteriores significativos.

Capital Social

Al 31 de Diciembre de 2015, el capital social de Uncavasa está representado por 130.000 acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, de una misma clase y serie, y que confieren los mismos derechos y obligaciones a todos sus titulares.

Restricción a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social.

Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

<u>Accionista</u>	<u>% Directo</u>	<u>% Indirecto</u>	<u>Total</u>
Cia.Anma. de Valores y Rentas, S.A.	52,250	0,000	52,250
Gomis Perera, Gertrudis	0,008	11,360	11,368
Gomis Perera, M ^a Asunción	0,008	11,360	11,368
Inversiones Gopin, S.A.	13,055	52,250	65,308
Inversiones Puigdrau, S.L.	11,360	0,000	11,360
Inversiones Sen, S.L.	11,360	0,000	11,360
Inversiones Temis, S.L.	11,360	0,000	11,360

Restricción al derecho de voto

No existen restricciones a los derechos de voto.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Pactos parasociales

La sociedad no tiene conocimiento de la existencia de pactos parasociales.

Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración

La designación de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General de Accionistas.

A tal efecto, el art. 22 de los Estatutos sociales establece que:

La sociedad será administrada, regida y representada con las más amplias facultades que en derecho procedan, salvo las que competen a la Junta General con arreglo a la Ley y a estos Estatutos, por un Consejo de Administración compuesto por un mínimo de tres miembros y un máximo de diecisiete. Compete a la Junta General de accionistas la fijación del número de consejeros.

Para ostentar el cargo de Consejero no será necesaria la condición de accionista.

Y el art. 23 de los mismos Estatutos dispone:

Los consejeros nombrados desempeñarán sus cargos por un plazo de cuatro años, sin perjuicio de su reelección, así como de la facultad de la Junta General de proceder en cualquier tiempo y momento a la destitución de los mismos de conformidad a lo establecido en la Ley y en estos Estatutos.

Si durante el plazo para el que fueron nombrados los Consejeros se produjesen vacantes, el Consejo podrá designar las personas que hayan de ocuparlas hasta que se reúna la primera Junta General.

Modificación de Estatutos sociales de la Sociedad

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el art. Título VIII Capítulo Primero de la Ley de Sociedades de Capital, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en los art. 194 y 201 de la citada Ley.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

El art. 15 de los Estatutos sociales dispone:

1. Son atribuciones de la Junta General Ordinaria censurar la gestión social, examinar y aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

2. Compete a la Junta General Extraordinaria:

a) Deliberar y resolver sobre las propuestas que formule el Consejo de Administración o los Accionistas instantes de la Junta y que se hubieran hecho constar en la convocatoria.

b) Acordar el aumento o reducción del Capital Social, la emisión de obligaciones, la modificación de estos Estatutos o la disolución de la Sociedad.

c) El nombramiento y separación de los Consejeros, de los liquidadores y de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.

d) La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente.

e) La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, así como las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

f) La aprobación del balance final de liquidación.

g) La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales, así como la transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas. Se presumirá el carácter esencial de las actividades y de los activos operativos cuando el volumen de la operación supere el veinticinco por ciento del total de activos del balance.

h) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

i) La política de remuneraciones de los Consejeros en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

j) Cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o estos Estatutos.

El art. 1. del Reglamento de la Junta General establece:

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Los accionistas, constituidos en la Junta General debidamente convocada, decidirán por mayoría simple en los asuntos propios del a competencia de la Junta, salvo en los que se requiera una mayoría legal distinta. Todos los socios, incluso los disidentes y no asistentes a la reunión, quedan sometidos a los acuerdos de la Junta General, sin perjuicio de los derechos de impugnación establecidos en la Ley.

El art. 3.1. del Reglamento de la Junta General establece:

Las Juntas Generales serán convocadas por el Presidente del Consejo de Administración o por quien haga sus veces, previo acuerdo del Consejo, mediante anuncio publicado en: (I) el Boletín Oficial del Registro Mercantil o en uno de los diarios de mayor circulación en España; (ii) en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores; y (iii) en la página web de la Sociedad, con la antelación mínima con respecto a la fecha fijada para su celebración establecida legalmente. En los casos en que la Ley así lo permita, las Juntas Generales Extraordinarias podrán ser convocadas con una antelación mínima de quince (15) días. El anuncio expresará la fecha y lugar de la reunión y todos los asuntos que hayan de tratarse en la reunión, así como las restantes menciones que exija la ley. Los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social, podrán solicitar, mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, que se publique un complemento a la misma incluyendo uno o más puntos del Orden del Día, siempre que los nuevos puntos vayan acompañados de una justificación o, en su caso, de una propuesta de acuerdo justificada. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta General Ordinaria, bajo pena de nulidad de la Junta. Asimismo, en los términos legalmente establecidos, los accionistas que representen, al menos, el tres por ciento del capital social, podrán presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el Orden del Día de la Junta convocada. Podrá en el mismo anuncio expresarse la fecha de la reunión en que, si precediere, se reunirá la Junta en segunda convocatoria, debiendo mediar, entre la fecha de la primera y la segunda reunión por lo menos un plazo de veinticuatro horas. Los accionistas sin previa convocatoria, podrán reunirse en Junta General, Ordinaria o Extraordinaria, y quedará ésta válidamente constituida para tarar cualquier asunto de su respectiva incumbencia, siempre que esté presente la totalidad del capital social y los asistentes acepten por unanimidad la celebración de la Junta, pudiendo tomar los acuerdos que estimaren oportunos, mediante la observancia en cuanto al número de votos para tomar acuerdos, de lo que se previene en los presentes Estatutos.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a La posibilidad de emitir o comprar acciones.

El art. 25 de los Estatutos sociales desarrollan las facultades del consejo de administración de la sociedad.

El Consejo de Administración podrá hacer y llevar a cabo cuanto esté comprendido dentro del objeto social, así como ejercitar cuantas facultades no estén expresamente reservadas por la Ley o por estos Estatutos a la Junta General. En especial ostentará la dirección, administración y representación de la Sociedad. A modo meramente enunciativo, corresponde a la Administración las siguientes facultades y todo cuanto con ellas esté relacionado:

- a) Adquirir, disponer, enajenar, gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles, y constituir, aceptar, modificar y extinguir toda clase de derechos personales y reales, incluso hipotecas.
- b) Otorgar toda clase de actos, contratos o negocios jurídicos, con los pactos, cláusulas y condiciones que estimen oportuno establecer, transigir y pactar arbitrajes, tomar parte en concursos y subastas, hacer propuestas y aceptar adjudicaciones. Adquirir, gravar y enajenar por cualquier título, y en general realizar cualesquiera operaciones sobre acciones, obligaciones y otros títulos valores, así como realizar actos de los que resulte la participación en otras sociedades, bien concurriendo a su constitución o suscribiendo acciones en aumentos de capital u otras emisiones de títulos valores.
- c) Administrar bienes muebles e inmuebles; hacer declaraciones de edificación y plantación, deslindes, amojonamientos, divisiones materiales, modificaciones hipotecarias, concertar, modificar y extinguir arrendamientos, y cualesquiera otras cesiones de uso y disfrute.
- d) Librar, aceptar, endosar, tomar, afianzar, intervenir y protestar letras de cambio, letras financieras y otros documentos de giro.
- e) Tomar dinero a préstamo o crédito, reconocer deudas y créditos.
- f) Disponer, seguir, abrir y cancelar cuentas y depósitos de cualquier tipo en cualquier clase de entidades de crédito y ahorro, bancos, incluso el de España y demás bancos, institutos y organismos oficiales, haciendo todo cuanto la legislación y la práctica bancarias permitan. Alquiler y utilizar cajas de seguridad.
- g) Otorgar contratos de trabajo, de transporte y traspaso de locales de negocio: retirar y remitir géneros, envíos y giros.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

h) Comparecer ante toda clase de Juzgados y Tribunales de cualquier jurisdicción y ante toda clase de organismos públicos, en cualquier concepto, y en toda clase de juicios y procedimientos; interponer recursos, incluso de casación, revisión o nulidad, ratificar escritos y desistir de las actuaciones, ya directamente o por medio de Abogados y Procuradores, a los que podrán conferir los oportunos poderes.

i) Dirigir la organización comercial de la Sociedad y sus negocios, nombrando y separando empleados y representantes.

j) Otorgar y firmar toda clase de documentos públicos y privados; retirar y cobrar cualquier cantidad o fondos de cualquier organismo público o privado, firmando al efecto cartas de pago, recibos, facturas y libramientos.

k) Ejecutar y, en su caso, elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta General.

l) Delegar a favor de terceras personas tanto físicas como jurídicas todas y cada una de las facultades que anteceden y sean delegables de conformidad a la vigente Ley y los Estatutos Sociales.

El art. 3.2. del Reglamento de la Junta General establece:

Son atribuciones de la Junta General Ordinaria censurar la gestión social, examinar y aprobar en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

El art. 3.3. del Reglamento de la Junta General Extraordinaria establece:

- A) Deliberar y resolver sobre las propuestas que formule el Consejo de Administración o los Accionistas instantes de la Junta y que se hubieran hecho constar en la convocatoria.
- B) Acordar el aumento o reducción del Capital Social, la emisión de obligaciones, la modificación de estos Estatutos o la disolución de la Sociedad.
- C) El nombramiento y separación de los Consejeros, de los liquidadores y de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- D) La supresión o limitación del derecho de suscripción preferente.
- E) La transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, así como las operaciones cuyo efecto sea

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

- F) La aprobación del balance final de liquidación.
- G) La adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de los activos esenciales, así como la transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas. Se presumirá el carácter esencial de las actividades y de los activos operativos cuando el volumen de la operación supere el veinticinco por ciento del total de activos del balance.
- H) La política de remuneraciones de los Consejeros en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.
- I) Cualesquiera otros asuntos que determinen la ley o estos Estatutos.

El Consejo de Administración ejercerá las facultades que le concede el art. 25 de los Estatutos Sociales.

No existen acuerdos sociales que amplíen dichas facultades en relación con la adquisición o recompra de acciones.

Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

No existen acuerdos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

No existen acuerdos en este sentido.

UNION CATALANA DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DE 2015

Medio ambiente

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe significativo. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Perspectivas para el ejercicio 2016

Además de los riesgos propios del negocio y del entorno económico en el que opera Unión Catalana de Valores, S.A., no se presentan riesgos e incertidumbres considerables derivados de la propia valoración que los administradores de la sociedad pudieran hacer de la evolución de la sociedad expuestas en dicho apartado.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Tal y como se indica en la Nota 17 de las notas explicativas al informe semestral, con fecha 29 de enero de 2016 se realizó la operación de venta de los inmuebles de la sociedad Pedrusken, que se deberá disolver con posterioridad, a un precio de venta de 11 millones de Euros.

No se han producido acontecimientos significativos desde la fecha del acuerdo de venta de hasta la divulgación de estos Estados financieros semestrales resumidos que, afectando a los mismos, no se hubiera incluido en ellos, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil.